GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2019

Señores:
DISTRIBUIDORA CAPIATA
e-mail: licitacionesdistricap@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que

LA EMPRESA ADJUDICADA para la **ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ZINC,** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, FUE DEL **ARQUITECTO RAMON A. GAONA**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION DE CORDILLERA

LIC. MIGUEL RUIZ DIAZ
Encargado de U.O.C.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación LCO N° 07/19

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: licitacionesdistricap@gmail.com

2 de diciembre de 2019, 16:14

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

capiata.pdf
378K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2019

Señores:
ARQUITECTO RAMON A. GAONA
e-mail: arqgaona@live.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que ha sido adjudicado para la **ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ZINC,** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. MIGUEL RUIZ DIAZ
Encargado de U.O.C.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación LCO N° 07/19

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2019, 16:15
Para: arqgaona@live.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

gaona.pdf
375K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2019

Señores:

COVA DE JUAN RODRIGUEZ
e-mail: licitacionescova@outlook.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que LA EMPRESA ADJUDICADA para la **ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ZINC,** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, FUE DEL **ARQUITECTO RAMON A. GAONA**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. MIGUEL RUIZ DIAZ
Encargado de U.O.C.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación LCO N° 07/19

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2019, 16:16
Para: licitacionescova@outlook.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

cova.pdf
377K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2019

Señores:

T- MAX S.A.
e-mail: t-max_sa@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que LA EMPRESA ADJUDICADA para la **ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ZINC,** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, FUE DEL **ARQUITECTO RAMON A. GAONA**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. MIGUEL RUIZ DIAZ
Encargado de U.O.C.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación LCO N° 07/19

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: T-Max SA <t-max_sa@hotmail.com>

2 de diciembre de 2019, 16:16

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

t max.pdf
374K

Caacupé, 02 de diciembre de 2019

Señores:

INSTRUMAQ S.A
e-mail: wsantacruz@instrumaq.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que LA EMPRESA ADJUDICADA para la **ADQUISICIÓN DE CHAPAS DE ZINC,** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, FUE DEL **ARQUITECTO RAMON A. GAONA**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CORDILLERA

LIC. MIGUEL RUIZ DIAZ
Encargado de U.O.C.

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Remitir Notificación LCO N° 07/19

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2019, 16:16
Para: wsantacruz@instrumaq.com.py

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

instrumaq.pdf
375K